

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4805.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.

Martes 31 de Julio de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de nunca líneas, y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion oficial.

La Gaceta del 27 publica los siguientes reales decretos:

Nombrando gobernador de la provincia de Almería a D. Lorenzo Guillelmi; nombrando gobernador de la provincia de Guadalupe a D. Narciso Muñoz y Tejada; nombrando gobernador de la provincia de Navarra a D. Gabriel Fernandez de Cadorniga; nombrando gobernador del Banco de España a D. Juan Bautista Trápita; nombrando presidente del Tribunal de Cuentas del reino, en comision, a D. Francisco de Paula Orlando, conde de la Romera.

La del 28 publica los reales decretos que siguen:

EXPOSICION A. S. M.

«Señora: Al encargarse de la gestion constitucional de los negocios públicos el actual ministerio, se encontró autorizado por la ley de 8 de julio corriente a declarar suspendidas, cuando lo considerara necesario, en todo o en parte del reino, las garantías que establece el art. 7.º de la Constitucion.

Teniendo como tiene el gobierno la firme resolucion de destruir las combinaciones, de larga fecha preparadas, para asegurar el triunfo de una revolucion cuyos propósitos conoce muy bien, está convencido de que para dar eficacia a la obra de reorganizacion vigorosa y de legitima y enérgica resistencia que ha tomado a su cargo, es de todo punto preciso hacer uso saludable, aunque mesurado, de la autorizacion antes mencionada, y que con tanta prevision como patriotismo fué concedida por las Cortes y sancionada por V. M.

Por esta razon el Consejo de ministros tiene el honor de someter a la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto. —Madrid 20 de Julio de 1866.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, El duque de Valencia.—El ministro de Estado, Eusebio de Calonge.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.—El ministro de Hacienda, Manuel Garcia Barzanallana.—El ministro de Marina, Joaquin Gutierrez de Rubalcava.—El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Bravo.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.—El ministro de Ultramar, Alejandro Castro.

REAL DECRETO.

Atendiendo a las razones que me ha expuesto mi Consejo de ministros, vengo en disponer que se haga uso en la Peninsula e islas adyacentes de la autorizacion concedida por la ley de 8 de julio actual.

Dado en San Ildefonso a veintiseis de julio de mil ochocientos sesenta y seis.—Esta rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

—Decretando que el sueldo de 3,500 escudos que se asignan en el presupuesto vigente al destino de administrador del correo central quede reducido a 3,000; y nombrando para este destino a D. Adolfo Nuñez de Castro.

—La misma inserta el siguiente despacho telegrafico.

«Southampton 27, (recibido en Madrid el 27 de julio a las diez y cuarenta y seis minutos de la noche.—Al ministro de la Guerra.—Habana 6 de julio.—El capitán general de la isla de Cuba, participa que no hay novedad.—El cónsul de España.»

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Las últimas correspondencias de Melilla dicen que la tranquilidad era completa en la plaza y en el campo, permaneciendo los moros en una actitud amiga y sin hostilizarlos. Unicamente en la noche del 17 se oyeron algunos disparos de escopeta, y se supo al siguiente día que los habian hecho varios moros que estuvieron encalozando los en la ciudad, los cuales trataron de volarse produciendo una alarma que no consiguieron producir, pues en la plaza no se dio importancia alguna a aquella salva, la cual no oyo en sup

El dia 4 del corriente el Sr. D. Francisco de Paula Merry y Colon presentó a S. M. el Sultan de Marruecos, en audiencia pública y solemne, la carta de S. M. la Reina que la acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

El representante de S. M., seguido del personal de la legacion, acompañado del ministro de Negocios extranjeros del segundo introducido de embajadores y de una escolta de caballería del Meshur, y atravesando, por entre las filas de 3,000 hombres de infantería regular, se trasladó al efecto desde la ciudad de Fez al palacio de Dardelbag, sito en las inmediaciones de la misma.

El Sultan recibió al Sr. Merry, montado según la etiqueta en un caballo blanco, vestido del mismo color y rodeado de su corte; y manifestó al ministro de S. M. que sus sentimientos de amistad y afecto hacia la Reina hacia España eran cada día mayores, y su único anhelo el de que las relaciones que unen a los dos gobiernos y a los dos pueblos fuesen tan firmes y duraderas como en tiempo de sus antepasados; para lo cual no omitiría ningun esfuerzo. Añadió que su satisfaccion era inmensa al ver la paz y la buena armonia que reinan entre ambas naciones.

El Sr. Merry contestó en los términos oportunos, y el Sultan se retiró entre los acordes de la marcha real española. El representante de S. M., despues de recibir los plácemes del Visir y de los ministros, regresó en la forma con que habia ido a la audiencia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes: Berlin, 26.—Se tienen noticias de un

combate entre el ejército prusiano y el federal, cuya consecuencia ha sido la entrada de nuestras tropas en el ducado de Baden.

Paris, 27.—El marqués de Lema fue ayer recibido por el emperador en audiencia de despedida.

Noticias telegraficas de Viena dicen que se han suspendido en Austria las leyes relativas a la libertad personal y a la inviolabilidad del domicilio.

Berlin, 27.—El «Monitor» periódico oficial prusiano, está autorizado para declarar inexacto que se haya amenazado a Francfort con ser bombardeado y saqueado si no paga la contribucion de guerra que se le ha impuesto.

Munich, 27.—Se hacen activas espediciones para que los Estados de la confederacion aliados de Austria participen del resultado de la guerra.

Paris, 27.—El periódico «El Eco» acaba de recibir la noticia de que Prusia y Austria se han puesto de acuerdo sobre las condiciones de paz.

Ashaffenburg, 26.—Despues de un combate el ejército prusiano, al mando del general Mantheyn, ha penetrado en el ducado de Baden.

Paris, 27.—El «Monitor» de hoy dice: «El marqués de Lema, embajador de España en Paris, fué recibido ayer en audiencia por el emperador y la emperatriz, y entregó al emperador las cartas que por su termino a su mision.»

Viena, 26.—La «Gaceta» publica el articulo siguiente: «Las leyes relativas a la libertad personal y a la inviolabilidad del domicilio quedan suspendidas en el Austria baja.»

Han sido establecidos algunos tribunales militares para juzgar los delincuentes durante la suspension de la autoridad civil.

«Gaceta» reconoce el patriotismo y la fidelidad de los pueblos del Austria baja, y de Viena especialmente. Esta medida extraordinaria es únicamente motivada por la reunion de numerosos elementos.

Berlin, 25.—La «Gaceta» de Spener dice: «Saber de buen origen que el mayor número de los soberanos alemanes desposeidos por Prusia, están en Viena con el proyecto de formar un congreso cuyo objeto sea velar por sus intereses particulares.»

Berlin, 25.—La «Gaceta» de Alemania del Norte, «hacieno notar el lenguaje pacifico de los periódicos de Viena, añade que hay entre las personas que rodean al emperador un grupo del que es el alma Mr. de Beust, que procura impedir de Francisco José su asentimiento a los preliminares de la paz, pero los esfuerzos de estas personas no tendrán probablemente éxito.

Nada se sabe a punto fijo sobre las bases principates de la paz; pero conviene acoger con prevencion las noticias que

se han publicado por el extranjero sobre el asunto de Alemania del Norte.

«Gaceta» de Alemania del Norte añade que a consecuencia de la actitud de alguno de los príncipes sajones y de la torpeza del comandante de la fortaleza de Kottbusen debe esperarse que Prusia haga modificaciones importantes respecto a la cuestion sajona.

Mannheim, 26.—El texto de la nota que el señor de Bernin, de Francfort ha dirigido a Mr. Droyn de Lhuys, ministro de negocios extranjeros en Francia, y al príncipe Gortschakoff y lord Stanley que to son en Rusia e Inglaterra, dice así:

«Se solicita en que pague la ciudad de Francfort 25,000,000 de florines además de los 6 que ya ha pagado y de los 2 millones que importan los utensilios y capallos de que ha provisto al ejército prusiano, además de otras muchas requisiciones.»

«El Senado y otras corporaciones municipales de Francfort se reunieron para dirigir una peticion al rey de Prusia, y espusieron a Mr. de Rothschild y otras tres personas de consideracion para entregarla a S. M. en persona, pero el comisario civil prusiano negó el permiso para recibirla.»

«El burgomaestre Reiter, escogido por el general Falkenstein para que fuese uno de los comisarios de la ciudad, se aborreció de desesperacion al ver el modo como se obraba respecto a la ciudad y a su persona.»

«Se ha formado una lista de todos los miembros del Senado y del ayuntamiento, y del valor de su fortuna moviliaria e inmobiliaria, acaso con el objeto de hacerlos responsables del pago de los 25 millones de florines.»

«A causa de esta medida se han reunido todos los banqueros, declarando que caso de una violencia de este género suspenderian sus pagos en Alemania y en el extranjero.»

«Los prusianos que habitan Francfort han enviado una diputacion al comisario prusiano para pedir por la ciudad y manifestar su indignacion.»

«No largo más que cumplir un sagrado deber comunicando estas noticias a V. E. y rogándole en nombre de la humanidad que abogue cerca de S. M. por la causa de esta desgraciada ciudad de Francfort.»

Florence, 26.—Ayer a las cuatro de la mañana empezó la suspension de armas. Las cabezas de columna se han detenido en las posiciones que ocupaban. Las demás tropas podrán hacer los movimientos necesarios sin pasar de los puntos ocupados por las cabezas de columna.

El príncipe Amadeo ha llegado ayer a Ronco, siendo recibido con entusiasmo. El señor Quintino Sella ha sido nombrado comisario en la provincia de Treviso.

El general Mélici ha llegado ayer a Seregine, posicion muy fuerte a 8 kilómetros de Trento.

Florence, 26.—Todas las correspondencias oficiales procedentes del cuartel general de Garibaldi desmienten terminantemente el despacho austriaco anunciando una pretendida victoria alcanzada el 21 por el ejército austriaco cerca de Ledro, en el valle de Giudicaria. Garibaldi asegura en sus despachos que ha alcanzado una completa victoria. Nuestras pérdidas ascienden a unos 300 hombres. Los garibaldinos salieron en persecucion de los austriacos.

«Cartas de Venecia dicen que los austriacos despojan los archivos y las bibliotecas.»

Florence, 26.—Una comision de oficiales de marina ha inspeccionado activamente nuestra escuadra, asegurando que podia salir inmediatamente a la mar.

Se asegura que en los dos combates de Borsary de Levico la division Medici ha tenido 20 muertos y 50 heridos. Los austriacos han tenido 30 muertos y 300 prisioneros.

Florence, 26.—Se lee en la «L'Opinione» una carta del campamento anuncia que el general Cialdini estaba cerca de Isorno. Los austriacos habian abandonado a Udina y la fortaleza de Ossoppo, y se preparaban a defender a Palma Nuova. 25,000 austriacos se encontraban entre Gratz y Laybach.

Florence, 26.—Se asegura que el general Govono ha partido para Berlin.

Brescia, 25.—Los voluntarios avanzaron antes de ayer hacia Lombardo y ocuparon sin resistencia a Cinego y el puente de Chiave.

El mismo dia hubo cerca de Burmio un encuentro cuyo resultado se desconoce todavía entre los guardias nacionales a las órdenes de Guicardi y los austriacos.

Viena, 25.—El comandante del Tyrol dice con fecha de ayer lo siguiente: «El enemigo ha atacado hoy nuestra derecha con fuerzas superiores. Se ha verificado un combate encarnizado cerca de Valsorda. El enemigo, puesto en fuga, ha abandonado el terreno, retirándose hacia Vigolo, despues de haber perdido una bandera, 50 prisioneros, 80 muertos y muchos heridos. A consecuencia del combate el ala derecha se ha visto obligada a retirarse sobre Pergino, para evitar una inútil efusion de sangre.»

El teniente general Mélici ha notificado la suspension de armas.»

Las conferencias sanitarias de Constantinopla han establecido las siguientes conclusiones adoptadas por unanimidad: «Puede ser importado y transmitido el cólera por los animales vivos? No hay hecho alguno conocido que establezca haber sido importado el cólera por animales vivos; pero es racional, sin embargo, considerarlos en ciertos casos como objetos susceptibles.

«Puede ser importado y transmitido el cólera por la ropa blanca, los equipages y en general por los efectos de uso? Pue-

(384)

—¡Oh! mamá, dijo Oliverio viéndola entrar angustiada y derramando llanto, habia recomendado especialmente que no te previniesen; pero tranquilízate... ¡no me moriré!

La señora Beauchene se sentó a la cabecera de su hijo, y los amigos de Oliverio que le rodeaban, se retiraron con discrecion, dejándola sola con él.

Entonces la señora Beauchene tomó la mano de su hijo, y le dijo: —¿Pero por qué te has batido, desgraciado?

Oliverio hizo un gesto que significaba: —No puedo decirlo.

—Hijo mio, ¿tienes secretos para tu madre?

—Ese secreto no es mio. —Y al decir esto se abrió la puerta y Melania apareció.

En la palidez súbita que cubrió la frente de Oliverio, la madre lo comprendió todo.

Pero Melania, mirando alternativamente a la madre y al hijo:

(385)

—Señora, dijo, su hijo de Vd. se ha batido por mí.

Oliverio hizo un gesto negativo. —Por mí, a quien calaban y que he sido bastante desgraciado para que su hijo de Vd. dudase de mí.

Oliverio volvió la cabeza. Al obrar así parecia decir a Melania: —Preciso ha sido que reconociese la eviencia.

Pero la señorita de Valbonne replicó: —He sido calumniada por M. de Morlux, Oliverio, y le traigo a V. la prueba.

Sacó de su seno la carta de Beltran y la puso ante la vista del herido.

Oliverio la leyó y su mirada brilló de gozo; pero este gozo desapareció al instante, y dijo a Melania: —¡Ah! ¡qué tanto daria por no dudar!

—Oliverio, amigo mio, replicó Melania, si yo le enseñara a V. esa mujer, no dudaria.

Y como el herido sonriese con lástima: —¡Ah! aun duda V., ¡Pues bien no dudará V. de aquí a un momento.

(386)

espadas y sus pistolas y se puso en camino para el bosque. Cuando llegó a la cascada los padrinos de Gaston y los suyos estaban ya allí.

Gaston, al salir de casa de Oliverio Beauchene, habia vuelto a la calle de San Lázaro, no a casa de Beltran, sino a la sala de esgrima, donde se daba leccion hasta media noche.

Previno a dos discípulos con los cuales estaba bastante relacionado, que tenía al día siguiente su primer encuentro, y los dos jóvenes habian aceptado aquel cometido siempre penoso, pero que no puede rehusarse.

—Caballero, dijo Beltran yendo derecho hacia Gaston; aunque no esté en uso que dos adversarios se hablen antes del combate, tengo una comunicacion tan importante que hacer a V. que espero no rehusé el escucharme.

—Escucho a V. —Mis padrinos ignoran el motivo de nuestro desafío.

—Tambien los mios.

(381)

Pero Gaston respondió: —Permítame V., señorita, que diga antes algunas palabras a M. de Morlux.

Y mientras que Berta y Melania bajaban la escalera, se acercó a Beltran: —¡Ahora llegó mi turno! dijo.

—Yo no le conozco a V., respondió el breton, nada tengo que hacer con V. —Se equivoca V., dijo Gaston.

Y lo abofeteó. Beltran rugió de furor y quiso precipitarse sobre la pistola que yacía en el suelo.

Pero Gaston puso el pie encima. —¿Cómo qué, caballero! dijo. Cuando es uno baron como V., vale mas ponerse frente a una espada desnuda, que es-

ponerse a ir a un tribunal como asesino. V. es un caballero y yo no soy mas que un obrero; pero soy un hombre honrado y no me he burlado nunca del honor de una mujer.

Dicho esto salió tranquilamente y alcanzó a Melania de Valbonne que acababa de hacer subir a Berta Langerin en su carruaje.

de el cólera ser transmitido por los efectos de uso procedentes de un lugar infestado, especialmente por los que han servido á los cólericos; y resulta asimismo de ciertos hechos que puede importarse la enfermedad á larga distancia por estos efectos mismos, si están encerrados de suerte que queden á cubierto del aire libre.

¿Puede ser importado y transmitido el cólera por las mercancías? Cree, por consiguiente la comisión, hasta mas amplio informe, que será discreto, considerar como sospechosa, fuera de ciertas condiciones particulares y determinadas, toda procedencia de un foco cólerico.

La cuestion del traspaso á Italia de la deuda pontificia referente á las provincias anexionadas está definitivamente arreglada. Italia pagará en treinta y seis años su parte de 140 millones de francos.

La noticia de haber ajustado un armisticio entre Austria y Prusia llegó á Presburgo en el momento en que se estaba dando una batalla que amenazaba ser muy sangrienta y de grandes consecuencias para el éxito de la campaña, porque ganada por los prusianos y ocupando estos á Presburgo podian cortar la comunicacion entre las provincias alemanas de Austria y el reino de Hungría.

Una de las resoluciones tomadas en uno de los meetings habidos en Hyde Park, ha sido condenar del modo mas enérgico y terminante la pretension del ministerio de querer dominar el país por la fuerza, condenar tambien la injusticia con que se compromete la dignidad del gobierno tratando de provocar un conflicto entre el pueblo y los empleados encargados de mantener el orden público.

Decidió ademas que una diputacion compuesta al menos de seis personas presentará una peticion á la reina firmada por el presidente á nombre del meeting para que este desista á los actuales ministros y los sustituya con otros mas cuidadosos de conservar la vida de los súbditos de S. M. y de cumplir los deberes de su alta mision.

La policia asistió inmóvil á estas deliberaciones y á estos discursos.

Parece que los habitantes del éneto serán los que al fin elijan por medio del sufragio universal si ha de ser francés ó italiano el gobierno que los rija, pues ni Italia quiere recibir aquella provincia de manos de Francia, ni Austria alterar la forma de la cesion.

De todo esto puede resultar un desenlace imprevisible, pues segun se asegura, ha empezado á formarse en Venecia un partido numerosísimo que pide el establecimiento de la antigua república veneciana, y á esto se atribuye por ciertos periódicos la nueva actitud del gobierno italiano, que en un principio pensó en que el ejército oiera un paseo militar por Venecia.

La emperatriz Eugenia ha dirigido una carta al prefecto de Lyon, haciendo donacion en plena propiedad y dominio á los hospitales de aquel punto del castillo de Longchêne con todas sus dependencias, con el objeto de que se consagre á un asilo de convalecientes. La emperatriz dice, con razon, «que no es útil dejar pasar á los enfermos desde el hospital al trabajo sin transicion alguna.»

Austria no puede aun figurar como gran potencia maritima; sin embargo, posee una armada bastante respetable. En la última batalla de Lissa ha podido vencer con seis fragatas blindadas y dos buques de madera á la escuadra piamentesa, compuesta de veintitres buques, entre ellos doce blindados.

Dice La Correspondencia del 28: Paris, 28.—Prusia y Austria se han puesto de acuerdo sobre los preliminares de la paz que han firmado.

El armisticio se ha prorrogado indefinidamente.

Si alguna de las potencias contratantes quiere romper de nuevo las hostilidades, tendrá que avisar con varios dias de antelacion á su adversaria.

Parte del ejército prusiano que ocupaba á Francfort y Darmstadt sigue avanzando, y se asegura que ha entrado en Wutzburgo.

Souphampton, 27.—Habana 6 de julio. El capitán general de la isla de Cuba participa que no hay novedad en el territorio de su mando.

Mr. Layard ha acusado al gobierno inglés en la Cámara de los comunes de haber provocado los desórdenes ocurridos estos últimos dias en Londres al querer impedirlos. Mr. Walpole ha tratado de justificar la legalidad de las medidas adoptadas, negando enérgicamente que el gobierno se haya opuesto á la libertad de discusion y al derecho de reunion.

En la primera quincena de octubre llegará á Veracruz los buques que deben traer á Francia el cuerpo de ocupacion francés en Méjico.

Asegurase en Paris que los emperadores franceses pasarán durante el otoño próximo una temporada en Biarritz.

Las demostraciones reformistas en Hyde-Park han tomado un carácter bastante grave.

Uno de los jefes y oradores principales, Mr. Coffey, ha pronunciado palabras que no hubieran pasado sin protestas hace algunos años.

La liga para la reforma, ha dicho, está determinada á resolver la cuestion de saber si los perques son propiedad de la corona ó propiedad del pueblo que los ha pagado.

Habló con gran violencia contra la aristocracia inglesa en general y contra el conde de Shaftesbury en particular, concluyendo por decir que el pueblo inglés debía obtener lo mas pronto posible el derecho de sufragio ó que millones de ciudadanos se decidieran á emigrar. Este discurso fué muy aplaudido.

Asegurase que el gobierno austriaco ha ofrecido un mando en su ejército al general francés Changarnier, pero que este no ha querido aceptarlo.

Las negociaciones diplomáticas para el armisticio no se verificarán en Paris, segun dice un corresponsal, sino en alguna de las pequeñas ciudades de Alemania. El emperador no quiere que sea en Paris, porque en ese caso seria necesario invitar á Inglaterra y Rusia, lo cual no entra en sus planes.

Una vez entablado el armisticio, dice una carta de Paris, se verificará un Congreso de la paz, que tendrá lugar en Paris, para ratificar las bases del armisticio, y á ese Congreso serán naturalmente

te invitadas Inglaterra y Rusia. Falta saber si estas potencias querrán prestarse á esa ratificacion, lo que algunos ponen en duda.

La suscripcion abierta en la isla de Madera para los emigrados españoles, asciende, segun dice un periódico portugués, á 200,000 reis.

Dice una carta de Paris que no seria imposible que Holanda, que desea salir de la Confederacion germánica, cediese el Luxemburgo á la Francia, mediante una indemnizacion pecuniaria. Si el Luxemburgo pasa á ser territorio francés, seria una excelente adquisicion para este país, pues como punto estratégico es importantísimo por el lugar que ocupa en el mapa de Europa.

Escriben de Paris que los plenipotenciarios de Prusia y Austria serán los que arreglen los preliminares de la paz, especialmente en lo que concierne á nuevos límites territoriales. Estas bases se someterán despues á las grandes potencias por lo que puedan afectar al equilibrio europeo.

Entre los muertos á bordo de los buques austriacos que combatieron en Lissa, se cuenta uno de los mas brillantes oficiales de la marina austriaca, el capitán irlandés Ersk O'Klin.

La escuadra austriaca en Lissa llevaba á bordo cazadores tiroleses que con sus certeros disparos hicieron mucho daño á los italianos, si bien estos no dejaron de contestar de igual modo al fuego de sus enemigos.

El comandante prusiano de Praga ha mandado que los vecinos entreguen las armas bajo las penas impuestas por las leyes militares, no permitiéndose á la guardia nacional mas que el uso del sable.

El gobierno provisional de la república dominicana ha celebrado un convenio con los generales del partido de Baez, en el cual se estipularon las condiciones siguientes.

Primera. Que el general Buenaventura Baez queda destituido de la presidencia de la república dominicana, y en ningun tiempo podrá volverla á ejercer segun lo dispone el manifesto de la nacion hecho en Santiago el 24 de abril de 1866.

Segunda. Que toda candidatura para el mando de la república queda formalmente escluida, mientras que el pueblo dominicano, legalmente llamado á sus comicios, otra cosa determine.

Tercera. Que las tropas que mandan los generales anti-disidentes entrarán al igual de ellos y demas jefes en sus hogares, con toda tranquilidad, sin ser molestados por sus opiniones políticas, y ofreciéndoles completo olvido de lo pasado.

Variedades.

VUELTA Á LA PATRIA.

Nos apresuramos á publicar la sentida composicion que el ilustre poeta D. José Zorrilla ha dedicado á su patria, al regresar á ella tras tanto tiempo de ausencia. Héla aqui:

I.
En la frontera.
—¿Estamos ya en la frontera?
—El tiro de este relevo

es ya español. —¿Pues á fueral
—¿Qué vá usted á hacer?—La primera
cancion que á mi patria debo

¡España... te vuelvo á ver!
Dios tan lejos me hizo ir,
que temí nunca volver.
Si hoy no me mata el placer
no debe nunca morir.
Dáme tu tierra á besar;
y puesto en ella de hijos,
déjame dejar brotar
las lágrimas de mis ojos
y á Dios un momento arar!

Deja que á pleno pulmon
aspire voraz tu ambiente,
aunque en tal aspiracion
dilatándose reviento
de placer mi corazón.

¡España del alma mia!
sin orar á Dios por tí
no he pasado un solo dia:
¿quién sabe si todavía
te acordarás tu de mí?

Dios me llevó mis pesares
á llorar á tierra extraña;
yo á través de tierra y mares
mis lágrimas traigo á España
convertidas en cantares.

España de mis amores,
si aun mis cantares ansias,
no quiero que por mí llores:
para tí tornaré en flores
todas las lágrimas mias.

Dios de España, á quien jamás
olvidé por donde fui,
aquí es donde tú estás:
aquí es donde te dás
á ver y adorar de mí.

Dios, que sabes con qué fé
diez años hora por hora
la de mi vuelta esperé,
no me abandones ahora
que pongo en España el pie.

II.
¡Al coche!
¡Bien haya quien grito tal
me dá en español de nuevo!
Ten mi bolsa, mayoral:
yo en mi patria solo llevo
mis versos por capital.

III.
En España.
¡Patria... de placer venero!
ya tu áura mi faz orea;
ya mi oído el son recrea
de tu lengua nacional.
Ya no soy aquí extranjero:
si no concocen ya al hombre,
aun fío en Dios que mi nombre
no suene al oído mal.

¡Patria... no sé si en mi ausencia
la calumnia me ha mordido:
yo vuelvo como he partido,
hijo leal para tí.
Maestro en la gaya ciencia,
de los pueblos con asombro,
solo, y el laud al hombro
tu gloria á cantar me fui.

Siempre en plazas y en palacios,
en teatros y en salones,
mis primeras espresiones
me acusaron de español;
cual poeta y hombre, á espacios
en mi vida hay malo y bueno;
español, puedo sereno
enseñar mi faz al sol.

Si te dicen que amor tengo
á un pueblo antes tu enemigo,
no lo fué para conmigo
yo le debo lealtad.
De tu sangre hidalga vengo:
no he de ser jamás ingrato
con quien fiel me dió buen trato
y franca hospitalidad.

Si te dicen que dependo
de est. anjero Soberano,
me tendió leal su mano,
me trató de igual á igual,

yo me doy y no me vendo:
él lo sabe y él lo estima;
de fé en prenda, llevo encima
coronada su inicial.

Yo he nacido castellano;
mas do quiera que me he visto,
soy cristiano y como Cristo
prediqué fraternidad.
Todo hombre nace mi hermano:
do llevo mi gaya ciencia,
la fé llevo en la conciencia
y en la lengua la verdad.

Fénix que anuncie mi muerte,
vengo en mis patrios hogares
de mis últimos cantares
el son postrero á exhalar:
vengo, en un esfuerzo fuerte
de mis postrimeros bríos,
á saludar á los mios
y á hacermos otra vez al mar.

A mí á través de sus olas
llegó el cántico vibrante
de una pléyade brillante
de nuevos poetas mil.
De las letras españolas
aun mi alma el amor abraza:
Ven á que yo te bendiga
¡oh; pléyade juvenil!

¡Con cuán íntima delicia
gozaba oyendo tu cántico
cuando á través del Atlántico
lograba hasta mi llegar!
Ven, ven á mí, que es justicia,
que los vates castellanos
den un apretón de manos
al que tuvo aquí su hogar.

Que yo os conozca; cercadme,
yo soy leal; soy un viejo
que sin pesadumbre dejo
mi puesto á la juventud.
Mas al llegar toleradme
mi viejo laud que empuñe,
y un mal cantar os rasguñe
en mi ya ronco laud.

Trémula traigo la mano
y cansa la cabellera;
mas aun traigo la alma entera
y brio en el corazón;
y aun puedo, buen castellano,
lanzar con mi último aliento,
un ¡bravo! á vuestro talento,
y un ¡viva! á nuestra nacion.
José Zorrilla.

Gaceta.

—Mercado.—Anteayer fueron enterradas en el patio del Galápagos dos arrobas y media de earne de jabalí, que no estaba en buena disposicion para ser salpimentada, y arrojadas al rio dos libras de albuces y diez de manzanas que no podian tener saludable uso para la mesa. Vamos bien.

—Mas.—Unas ocho libras de ciruelas pasaron ayer desde la plaza á ser pasto de los peces. Es muy plausible el celo constante que se despliega todos los dias á beneficio de la salud pública.

—El vigía.—Sobre la belleza muchos discuten, razonan y hablan.—En una todos convienen,—y es la belleza del alma.

—Toros.—La funcion del domingo fué bastante divertida, sin embargo de que hubo al principio algunos abusos en forma de pepinos y cenorros, que afortunadamente cortó la autoridad tomando al efecto algunas disposiciones.

—Mas toros.—Como consecuencia de los alborotos de la tarde, hubo en la noche del domingo en la Ribera una ligera

(382)

—¿Acá ba V. de provocar á ese villano? dijo.
—Si, respondió sencillamente Gaston.
—Comprendo lo haga V., pero es un grande honor el que V. le dispensa, pues es un miserable.
Y como el jóven la saludase haciendo ademán de retirarse discretamente.
—No, dijo, venga V. con nosotras.
—A la calle de Helder, á casa del señor Beauchene, dijo al lacayo asombrado de ver á aquella mujer que se parecia tanto á su señorita.

XXVI.

La crisis nerviosa que habia causado á Oliverio la visita matinal de Melania, habia sido seguida de un largo desmayo y no habia justificado los temores del doctor.
Oliverio habia vuelto en sí y recobrado toda su razon.
A pesar de que su situacion era grave, no era desesperada, y el doctor respondia ya de su vida.

(387)

rostre, atestigüaba una noche de insomnio y de furor.
Habia escrito una larga carta, que acababa de encerrar bajo un sobre y de sellar con el sello de sus armas.
Esta carta estaba dirigida:
Al Sr. José Lorient, platero, calle de la Calzada de Antin.

—Si vivo, ya hallaré medio de vengarme; pero si muero, mi obra se continuará.

La vispera á media noche, Beltran habia recibido de Gaston una esquila con estas solas palabras:
«Mañana á las siete en la cascada del bosque de Boulogne. El arma que usted guste.»

M. de Morlux habia escrito, al recibir este billete, á sus dos padrinos en el desafío con Oliverio una carta no menos laconica.

Les daba cita en la cascada y les decia que el asunto no podia arreglarse.
El coche llegó, Morlux hizo bajar sus

(386)

Y llamó.
—¡Gaston! ¡Señor Lorient!
Gaston entró.
Traia á Berta de la mano, y Berta se vino á colocar al lado de Melania.
La madre y el hijo arrojaron un grito.
—¡Oh! ¡perdon!... ¡perdon!... balbuceó Oliverio.

Melania meneó la cabeza á su vez.
—¡Pobre Oliverio! dijo, he estado á punto de amarle á V... ¡Ay! V. ha dudado de mí, y es preciso obedecer al destino... No será nunca sino su hermana!

XXVII.

Al dia siguiente á las seis de la mañana Beltran de Morlux estaba aun en su casa.
Pero estaba vestido, brochado hasta la barba, y su ayuda de cámara habia ido á buscarle un coche.

La palidez livida, estendida sobre su

(383)

La madre del pobre herido habia sido prevenida la última de aquel funesto suceso.
Ordinariamente, y aunque Oliverio viviese como soltero con casa aparte, almorzaba todas las mañanas con su madre.

Aquel dia se asombró de no verle venir, sin embargo, no sospechó nada, y creyó que su hijo tendria algun asunto y almorzaria en su casa.

Pero á eso de las seis, viéndose sola y no habiendo visto venir á Oliverio, envió á su criado al casino donde pensaba que estaria su hijo, para rogarle viniese á comer con ella.

En el club noticiaron con misterio el criado que Oliverio Beauchene se habia batido por la mañana y que estaba peligrosamente herido.

El torpe del criado dió brutalmente á su ama la noticia.

La señora Beauchene era, por fortuna, una mujer enérgica.
En lugar de desmayarse corrió á casa de su hijo.

reyería entre varios jóvenes, que, creciendo en proporciones por los gritos y confusión de los que estaban más próximos...

Crédito.—Con el mayor gusto nos seríamos en su lugar acostumbrado el estado de situación del Crédito comercial y agrícola de Córdoba...

Defunción.—Ayer ha fallecido en esta capital el señor coronel, teniente coronel D. Rafael Alfaro y Cáceres...

Supresión.—A causa del mucho original pendiente en nuestra redacción y con objeto de no privar a nuestros lectores de noticias interesantes...

ver el bellissimo que el arquitecto municipal D. Amadeo Rodríguez ha hecho para la reconstrucción de nuestra plaza de toros.

Tarifa.—Desde el domingo habrán visto nuestros lectores en la cuarta plana del DIARIO la tarifa de precios de los baños del Guadalquivir.

Porciúncula.—En la Iglesia de Ntro. Padre Jesus Nazareno se gana también el jubileo de la Porciúncula...

Concejales.—A virtud de lo dispuesto en Real decreto de 22 del actual han vuelto a ocupar sus puestos.

En Aguilera.—segundo teniente de Alcalde, D. Antonio María Maldonado...

En Belalcázar.—Alcalde, D. Manuel García Galarraga.

En Belmez.—Alcalde, D. Manuel Lozano y Sanchez.

En Bujalance.—Alcalde, D. Francisco de Lora y Daza. Teniente primero, D. José María Escribano...

En Encinas-Reales.—Alcalde, D. Ramon Ruiz y Ruiz.

En Espelú.—Primer teniente, D. Antonio de Santiago y Fuentes. Segundo id., D. José María López y Córdoba.

En Espejo.—Alcalde, D. José Alvaro Sanchez. Teniente primero, D. Francisco Caballero...

En Fuente-Ovejuna.—Alcalde D. Jesus Boza y Arias.

En Lucena.—Alcalde, D. José Chacon. Primer teniente, D. Cristóbal Burgos...

En Luján.—Alcalde, D. Ramon Mariscal y Romés.

En Montalban.—Alcalde, D. Francisco Pascual Casado.

En Montilla.—Alcalde, D. Francisco Hidalgo.

En Montemayor.—Alcalde, D. Francisco Moreno Carmona.

En Obeja.—Alcalde, D. Ildefonso Vaquero.

En Palenciana.—Alcalde, D. José Carreira Gomez.

En Pedroche.—Alcalde, D. José Medina Tirado.

En Pozoblanco.—Alcalde, D. Juan Antonio Tirado.

En Puente-Genil.—Alcalde, D. Manuel Reina Morales.

En Valenzuela.—Alcalde, Don Juan Martin Sanchez Argallero.

En Villaviciosa.—Alcalde, D. Sebastian de Vargas. Teniente primero, D. Pedro Carretero Rodríguez...

En Villa del Río.—Primer teniente, D. Bernardo Carezo y Gutierrez.

En el Viso.—Alcalde, D. José Antonio Medina.

En Villanueva del Rey.—Alcalde, D. Juan Garcia Ruiz.

En la Villa del Río.—Primer teniente, D. Bernardo Carezo y Gutierrez.

En el Viso.—Alcalde, D. José Antonio Medina.

En Villanueva del Rey.—Alcalde, D. Juan Garcia Ruiz.

En Montilla.—Alcalde, D. Francisco Hidalgo.

En Montemayor.—Alcalde, D. Francisco Moreno Carmona.

En Obeja.—Alcalde, D. Ildefonso Vaquero.

En Palenciana.—Alcalde, D. José Carreira Gomez.

En Pedroche.—Alcalde, D. José Medina Tirado.

En Pozoblanco.—Alcalde, D. Juan Antonio Tirado.

En Puente-Genil.—Alcalde, D. Manuel Reina Morales.

En Valenzuela.—Alcalde, Don Juan Martin Sanchez Argallero.

En Villaviciosa.—Alcalde, D. Sebastian de Vargas. Teniente primero, D. Pedro Carretero Rodríguez...

En Villa del Río.—Primer teniente, D. Bernardo Carezo y Gutierrez.

En el Viso.—Alcalde, D. José Antonio Medina.

En Villanueva del Rey.—Alcalde, D. Juan Garcia Ruiz.

Director, Pedro Lopez.—El Tenedor de Libros, R. Bujalance.

El Sr. Brigadier Comandante Militar de esta plaza, su viuda, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, parientes, amigos y director espiritual del difunto (Q. S. G. H.)

Suplican a aquellas personas que por omision involuntaria no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la parroquia de San Lorenzo a las cinco y media de la tarde del martes 31 del corriente...

El Sr. Brigadier Comandante Militar de esta plaza, su viuda, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, parientes, amigos y director espiritual del difunto (Q. S. G. H.)

Suplican a aquellas personas que por omision involuntaria no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la parroquia de San Lorenzo a las cinco y media de la tarde del martes 31 del corriente...

El Sr. Brigadier Comandante Militar de esta plaza, su viuda, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, parientes, amigos y director espiritual del difunto (Q. S. G. H.)

Suplican a aquellas personas que por omision involuntaria no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la parroquia de San Lorenzo a las cinco y media de la tarde del martes 31 del corriente...

El Sr. Brigadier Comandante Militar de esta plaza, su viuda, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, parientes, amigos y director espiritual del difunto (Q. S. G. H.)

Suplican a aquellas personas que por omision involuntaria no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la parroquia de San Lorenzo a las cinco y media de la tarde del martes 31 del corriente...

CREDITO COMERCIAL y Agrícola de Córdoba. Estado de situación del mes de Junio de 1866. Activo. Acciones para emitir 5.000.000. Caja 1.444.024,75. Cartera. Córdoba 2.297.625,99. Provincias 1.750.855,48. Extranjero 3.988.431,44. Corresponsales deudores 817.433,52. Varias cuentas 273.155,59. Cuentas corrientes deudoras 302.394,47. Sucursal de Granada 2.000.000. Pasivo. Capital 9.000.000. Obligaciones emitidas 2.000.000. Cuentas corrientes de la plaza 853.125,02. Depósitos 1.295.609. Corresponsales acreedores 211.775,95. Aceptaciones pendientes de pago 61.846. Varias cuentas 203.133,50. Dividendo a pagar 5 por 100 por acción a razón de 10 por 100 anual 200.000. Total 13.825.489,47. Córdoba 30 de Junio de 1866.—El

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 18. Consolidado 35,40. Diferido 32,50. Duda amortizable de primera clase 24,25. 1.ª de segunda 20,00. 4.ª del personal 18,00. Acciones del Banco de España 110.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 de Julio a igual hora del 30. Trigo 400 fanegas de 00 a 48 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 44 a 44. Harin blanco de 19 cuartos libra. Cebada de 25 a 26. Habas de 00 a 00. Aceite 48 a 54. GRANADA. Trigo de 45 a 55. Cebada de 27 a 36. Habas de 37 a 45. MALAGA. Trigo de 50 a 62. Cebada de 26 a 36. Habas de 38 a 44. Aceite a 50 a 58. JEREZ. Trigo de 56 a 62. Cebada de 25 a 29. Habas de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro

Ferrocarriles.

De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 4 y 7 minutos. De Sevilla sale a las 4 de la noche, y llega a Córdoba a las 6 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 25 minutos. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 35 cént. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Madrileña. El despacho se ha trasladado a la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2. Victoriana. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar a Ventas de Córdoba, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar a Córdoba. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administración, esquina a la calle Librería.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 5 y 20 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 8 de la tarde. De Loja, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabada. AGUILERA. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁRTER. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Diezguz. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 5 y 20 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 8 de la tarde. De Loja, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabada. AGUILERA. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁRTER. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Diezguz. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 5 y 20 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 8 de la tarde. De Loja, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia parroquial de San Pedro. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-Hermoso, tutelada de la Asociación de Sacerdotes de la ciudad.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia parroquial de San Pedro. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-Hermoso, tutelada de la Asociación de Sacerdotes de la ciudad.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia parroquial de San Pedro. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-Hermoso, tutelada de la Asociación de Sacerdotes de la ciudad.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia parroquial de San Pedro. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-Hermoso, tutelada de la Asociación de Sacerdotes de la ciudad.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia parroquial de San Pedro. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-Hermoso, tutelada de la Asociación de Sacerdotes de la ciudad.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, ARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero, y Sra. viuda de Troyano.

INJECTION BROU

Rob B. Laflecteur. El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de 18 de mayo de 1804, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París; 12 calle Richer, CADIZ. Taconet, depositario general, M. Martínez, Selsel y Compañía, Matos, Muñoz, Ar, Furcon.

ALGECIRAS. R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro. CORDOBA. Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBALTAR. Patron y Danilovich, Fraeth y Compañía, Tretney, Garibaldi y Roberts.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais.

El Rob sirve para curar herpes, goma, calarios de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores, aneurismas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondría, mal de piedra, sífilis, atro-entritia, escrófulas y escurbitio.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos, destruye esas indispociones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursoras.

JARABE DEPURATIVO

El Ioduro de potasio, administrado en solución o bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, o determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio.

JARABE FERRUGINOSO

La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto más razonable cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activa la secreción del jugo gástrico.

Los Jarabes de J.-P. LAROSE están siempre en frascos especiales, jamas en embotellados botellas ni frascos redondos. Expediciones: en casa J.-P. LAROSE, rue de la Fontaine-Molliere, 39 bis.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13. Taconet, depositario general. - Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. - Sevilla, Francisco G. Otero, y Sra. viuda de Troyano.

RELOJERÍA SUIZA, plazuela de las Tendillas.

Este nuevo establecimiento se presenta provisto de un completísimo y rico rtido de relojes de plata, oro, esmalte y piedras preciosas, para caballeros y señoras, repeticiones, Remontoirs y cronómetros de sobremesa y cuadro.

Procedentes de las mejores fábricas del extranjero, pueden cederse a precios muy ventajosos. Se recomponen toda clase de máquinas por complicadas que ellas sean, incluso los cronómetros.

Las corporaciones y particulares que gusten confiar el cuidado de sus relojes obtendrán una retribución convencional al dueño de dicho establecimiento, entrarán en él la mayor puntualidad y esmero.

SANTA CANDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo mudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejón llamado antes los toros, en esta Ciudad.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

MM. GRIMAULT y C^o

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

JARABE DE RABANO IODADO

El mas poderoso depurativo que se conoce, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres. Grimault y C^o.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

Nuevo tratamiento preparado con el higo del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sin tener ningún efecto de inflamación de los intestinos.

EMULSION DIGESTIVO DE PEPSINA

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni de los intestinos.

ENFERMEDADES DE PECHO

Hace siglos, médicos y salices han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado.

POSITIVO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Positivo de Hierro líquido de Lerax; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los años de la ciencia.

CORDOBA.

BAÑOS EN LA RIBERA DEL GUADALQUIVIR. TARIFA DE PRECIOS.

ORILLAS DEL

Table with columns: MUELLE, ALAMEDA, Rls., Céntos. Rows include prices for different locations and services.

NOTAS.

- 1. En el precio marcado al baño en casilla van embobidos los 24 céntimos para el Asilo. 2. El baño no podrá esceder de una hora, el que pasare pagará el duplo y así progresivamente.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo del Bacon, situado en la campiña, término de Santa Ella, con 180 fanegas de tierra de tercio en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia.

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero en adelante se hace de tres hazas de cabida de 41 fanegas y 8 celemines y 1/2 de tierra, con 33 olivos, situadas en el rudo de esta ciudad y al pago de la Hacienda de Baena.

Fotografías mágicas. Se acaba de recibir un gran surtido de esta clase de fotografías, que tanto llaman hoy la atención en París.

Con algunas gotas de agua, cualquiera puede al momento una fotografía bonita y duradera para un album, y se procura una distracción curiosa y recreativa.

Solamente se venden paquetes, conteniendo doce fotografías, a 16 rs. en el despacho del Distrito de Córdoba.

Tratado práctico de Caminos, por don Joaquín Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por demostraciones sencillas y claras, aplicadas al arte y despojadas de todo lo de difícil comprensión.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zorro, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 26 calle de la Madera alta, y en el núm. 28 de la misma se hace de tres grandes habitaciones.

Alamos. En la alameda del Arenal bay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Acete superior de Montoro. Se vende de media arroba en adelante en la plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina a la de Gondomar.

Garbanzos. En la plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina a la de Gondomar, se han recibido superiores, tanto en su clase como en tamaño, los cuales se espandan desde el día al precio de: Un celemin. 14 rs. Medio id. 7 Un cuartillo. 3 1/2 De una fanega en adelante. 450

Obras de Paul de Kock. En francés y en español. Además de la completa colección que se encuentra en el despacho del Diario de Córdoba se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras. - Un racimo de grosella. - Taquinot el probado y otras muchas.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan. Traslacion. La tintorería francesa de la calle de San Francisco, se ha trasladado a la calle de San Pablo núm. 43.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico. Remonta de Córdoba. 4.º Establecimiento. El día 8 del próximo mes de Agosto, se sacan a pública subasta para su venta varios efectos de montura pertenecientes al Depósito de Caballos sementales de esta Capital.

Remonta de Córdoba. 4.º Establecimiento. El día 8 del próximo mes de Agosto, se sacan a pública subasta para su venta varios efectos de montura pertenecientes al Depósito de Caballos sementales de esta Capital.

Remonta de Córdoba. 4.º Establecimiento. El día 8 del próximo mes de Agosto, se sacan a pública subasta para su venta varios efectos de montura pertenecientes al Depósito de Caballos sementales de esta Capital.

Remonta de Córdoba. 4.º Establecimiento. El día 8 del próximo mes de Agosto, se sacan a pública subasta para su venta varios efectos de montura pertenecientes al Depósito de Caballos sementales de esta Capital.

Venta. La de la cantina establecida enfrente de la puerta de pequeña velocidad del ferro-carril, con cuatro habitaciones, en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de dos habitaciones en la posada del Espíritu Santo, Campo de la Verdad. En la misma darán razon.

Maderas. Se halla de venta en Málaga una excelente partida de tablonas de Flandes, surtidos en dimensiones, primeras calidades y precios arreglados. Para su ajuste, Pasaje de Heredia núm. 32, D. José María Fuentes.

Maderas. Se halla de venta en Málaga una excelente partida de tablonas de Flandes, surtidos en dimensiones, primeras calidades y precios arreglados. Para su ajuste, Pasaje de Heredia núm. 32, D. José María Fuentes.

Maderas. Se halla de venta en Málaga una excelente partida de tablonas de Flandes, surtidos en dimensiones, primeras calidades y precios arreglados. Para su ajuste, Pasaje de Heredia núm. 32, D. José María Fuentes.